



DECRETO N° 760

CASTRO, 24 de Septiembre de 2015

VISTOS: El Oficio N°797/12 del 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la carta del Arquitecto Carlos Maldonado Díaz, solicitando asignar nombres de calles y pasajes al Loteo Mirador de Castro II; el **acuerdo unánime** del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°102, de fecha 11.09.2015; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESIGNESE a la calle y cuatro pasajes del Loteo N°2, "**Mirador de Castro II**", con los siguientes nombres:

CALLE 1: Folclorista Margot Loyola Palacios. Se extiende desde el Sur – Este al Nor – Este, entre la calle Rubén Santana y calle Ignacio Prado. (Folclorista, músico, cantautora, Premio Nacional de Folclor, Premio Chiloé de Extensión Cultural).-

PASAJE 1: Fray Pedro González de Agüeros. Se extiende desde el Sur – Oeste, al Nor – Este, entre la calle Folclorista Margot Loyola Palacios y calle Ignacio Prado. (Religioso Franciscano, autor del libro Descripción Historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé en 1791, vivió en la ciudad de Castro, realizó una importante labor misionera).-

PASAJE 2: Padre Melchor Venegas. Se extiende desde el Nor – Este al Sur – Este, entre el pasaje Fray Pedro González de Agüeros y calle Ignacio Prado. (Religioso Jesuita chileno de los primeros que llegó a Chiloé en 1609, inició la Provincia Jesuita en Chiloé, misionó por el archipiélago).-

PASAJE 3: Padre Juan Bautista Ferrufino. Se extiende desde el Sur – Este al Nor – Este, entre la calle Funcionario Municipal José Vidal Muñoz y calle Folclorista Margot Loyola Palacios. (Religioso Jesuita italiano, uno de los primeros en llegar a Chiloé en 1609, se estableció en Castro, expedicionó y misionó en el archipiélago de Los Chono).-

PASAJE 4: Fray Francisco Menéndez. Se extiende desde el Sur – Oeste al Nor – Este, en línea recta doblando hacia el Sur – Este, entre la calle Funcionario Municipal José Vidal Muñoz y calle Ignacio Prado. (Religioso misionero español, franciscano, se hizo cargo de las misiones de Chiloé en 1771 y de la misión circular, visitando las diversas misiones y capillas del archipiélago de Chiloé. Estuvo casi 20 años viviendo en Chiloé con residencia en Castro).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

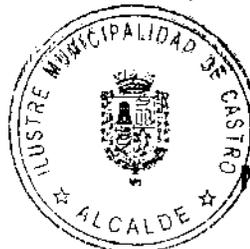


DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/rbc.-

Distribución:

Concejo Municipal - Carabineros de Chile – PDI - Cuerpo de Bomberos - Hospital Castro - Serviu Chiloé – ESSAL - SAESA S.A. - Medios de Comunicación - Empresa de Correos - Interesados - Chile Express - Dirección Obras D.O.M. - Depto. Acción Social D.A.S. - Organizaciones Comunitarias - Secretaria Comunal Planificación (Secplan) - Sistema Información Geográfico (S.I.G.) –Informática - RR.PP. - Dirección Tránsito y TT.PP – Juzgado Policía Local - Unidad Inspección – Patentes Comerciales – Carpeta respectiva – Comunidad Franciscana - Archivo "13".



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE